

CURSO VIRTUAL

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PASO A PASO

Alejandro Toro
Líder Alianzas Estratégicas
InSoft

Patrocina **Conta
Pyme**®

Invita
COMUNIDAD
ContaPyme®

Temática

- 1 ¿Qué es la facturación electrónica?
- 2 Actores dentro de la facturación electrónica.
- 3 Esquema de la facturación electrónica.
- 4 Análisis de una factura electrónica.
- 5 Pasos para registro como facturador electrónico ante la DIAN.
- 6 Pasos para implementar la facturación electrónica en ContaPyme.

Documento con validez legal similar a la factura de papel.

Cumple con requisitos Art. 617 del E.T.

Documento electrónico para soportar transacciones de venta de bienes y servicios.

Archivo en formato XML, incluye firma digital y el CUFÉ.

Documento digital que debe ser reportado a la DIAN.

¿Qué es la factura electrónica?

Facturación electrónica



Empresa
(Facturador)



Cliente
(Adquiriente)

Actores de Facturación electrónica

Facturador electrónico

Persona natural o jurídica que según Estatuto Tributario tiene obligación de facturar.

(Obligado – Voluntario).

Persona natural o jurídica que sin tener esta obligación tributaria, opte voluntariamente por expedir factura electrónica.

Proveedor tecnológico

Presta los servicios inherentes a la expedición de la factura electrónica:

- Entrega a la DIAN
- Recibo
- Almacenamiento

Éste debe surtir un proceso de autorización por parte de la DIAN.

Adquiriente

Persona natural o jurídica que adquiere bienes y/o servicios y debe exigir factura o documento equivalente.

- Recibe
- Conserva
(para su posterior exhibición)

DIAN

Dirección Impuesto Aduanas Nacionales.

Entidad encargada de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias en Colombia.

Diagrama facturación electrónica

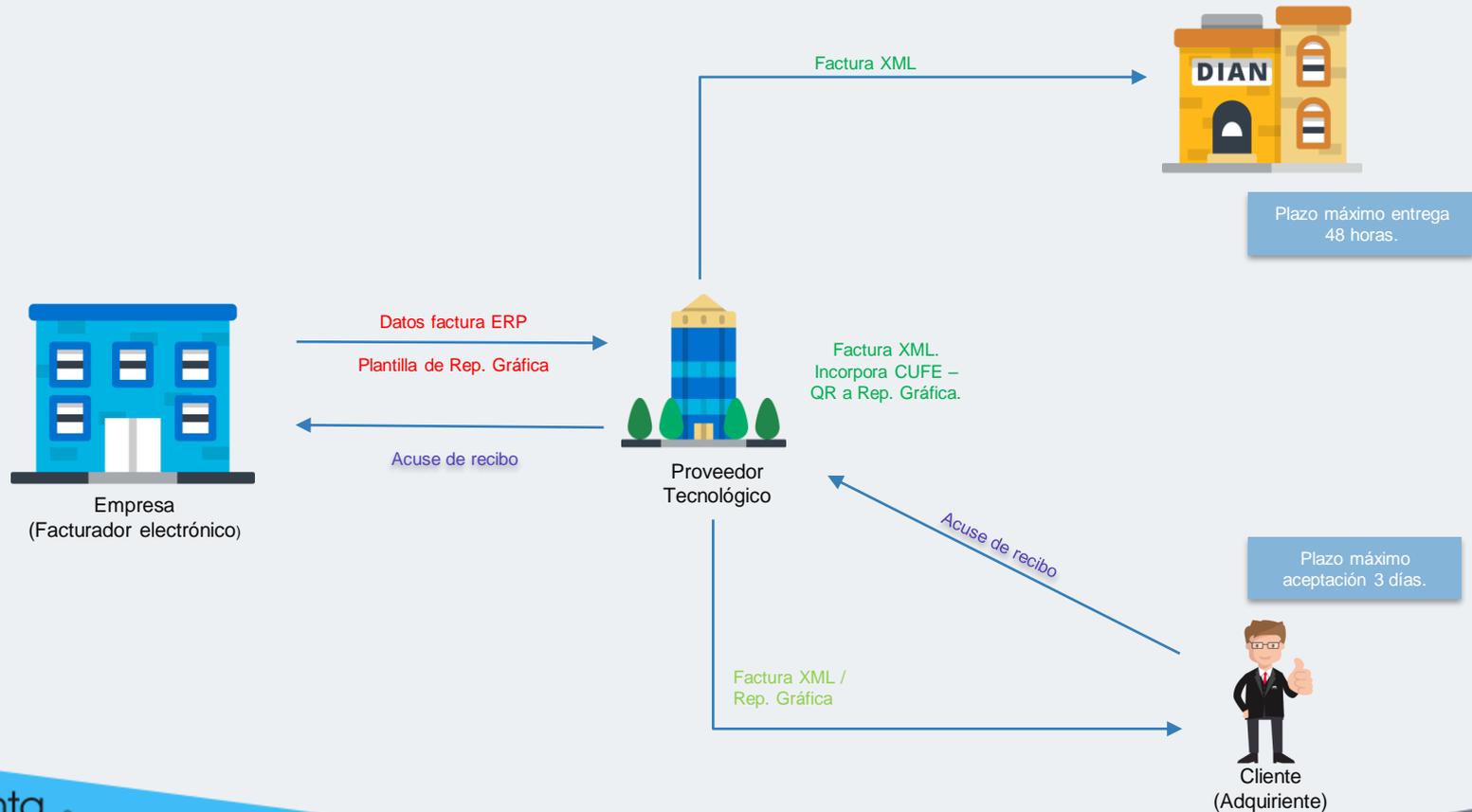


Diagrama facturación electrónica

Proceso automático,
integrado y al
instante.



Empresa
(Facturador electrónico)



Proveedor
Tecnológico

Factura XML

Factura XML.
Incorpora CUFE –
QR a Rep. Gráfica.

Acuse de recibo

Factura XML /
Rep. Gráfica



Plazo máximo entrega
48 horas.

Plazo máximo
aceptación 3 días.



Cliente
(Adquiriente)

Analizando la factura electrónica

¿Qué es XML?

Es una especificación técnica que permite definir etiquetas estandarizadas para describir, organizar y almacenar datos.

Una etiqueta es una marca hecha en el documento, que indica que esa parte tiene una información puntual.

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<!DOCTYPE Edit_Mensaje SYSTEM "Edit_Mensaje.dtd">

<Edit_Mensaje>
  <Mensaje>
    <Remitente>
      <Nombre>Nombre del remitente</Nombre>
      <Mail>Correo del remitente </Mail>
    </Remitente>
    <Destinatario>
      <Nombre>Nombre del destinatario</Nombre>
      <Mail>Correo del destinatario</Mail>
    </Destinatario>
    <Texto>
      <Asunto>
        Este es mi documento con una estructura muy sencilla
        no contiene atributos ni entidades...
      </Asunto>
      <Parrafo>
        Este es mi documento con una estructura muy sencilla
        no contiene atributos ni entidades...
      </Parrafo>
    </Texto>
  </Mensaje>
</Edit_Mensaje>
```

Analizando la factura electrónica

XML

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1"?>
- <fe:Invoice xmlns:schemaLocation="http://www.dian.gov.co/contratos/facturaelectronica/v1 http://000-2420429.dian.loc:18016/micrositios/fac_electronica/documentos/XSD/r1/DIAN_UBL.xsd"
+ <ext:UBLExtensions>
- <cbc:UBLVersionID>UBL 2.0</cbc:UBLVersionID>
- <cbc:ID>E15170</cbc:ID>
- <fe:AccountingCustomerParty>
- <cbc:AdditionalAccountID>2</cbc:AdditionalAccountID>
- <fe:Party>
+ <cac:PartyIdentification>
- <fe:PhysicalLocation>
- <fe:Address>
- <cbc:Department>CALDAS</cbc:Department>
- <cbc:CitySubdivisionName>MANIZALES</cbc:CitySubdivisionName>
- <cbc:CityName>MANIZALES</cbc:CityName>
- <cac:AddressLine>
- <cbc:Line>Cra 23 N 89-78</cbc:Line>
- </cac:AddressLine>
+ <cac:Country>
- </fe:Address>
- </fe:PhysicalLocation>
+ <fe:PartyTaxScheme>
- <fe:Person>
- <cbc:FirstName>ANDRES</cbc:FirstName>
- <cbc:FamilyName>LOAIZA</cbc:FamilyName>
- </fe:Person>
- </fe:Party>
- </fe:AccountingCustomerParty>
- <fe:TaxTotal>
- <cbc:TaxAmount currencyID="COP">173850</cbc:TaxAmount>
- <cbc:TaxEvidenceIndicator>>false</cbc:TaxEvidenceIndicator>
- </fe:TaxTotal>
- <fe:LegalMonetaryTotal>
- <cbc:LineExtensionAmount currencyID="COP">915000</cbc:LineExtensionAmount>
- <cbc:TaxExclusiveAmount currencyID="COP">173850</cbc:TaxExclusiveAmount>
- <cbc:PayableAmount currencyID="COP">1088850</cbc:PayableAmount>
- </fe:LegalMonetaryTotal>
- <fe:InvoiceLine>
- <cbc:ID>1</cbc:ID>
- <cbc:InvoicedQuantity>1</cbc:InvoicedQuantity>
- <cbc:LineExtensionAmount currencyID="COP">230000</cbc:LineExtensionAmount>
- <fe:Item>
- <cbc:Description>DISCO DURO 1 TB</cbc:Description>
- </fe:Item>
- <fe:Price>
- <cbc:PriceAmount currencyID="COP">230000</cbc:PriceAmount>
- </fe:Price>
- </fe:InvoiceLine>
- <fe:InvoiceLine>
- <cbc:ID>2</cbc:ID>
- <cbc:InvoicedQuantity>1</cbc:InvoicedQuantity>
- <cbc:LineExtensionAmount currencyID="COP">320000</cbc:LineExtensionAmount>
- <fe:Item>
- <cbc:Description>IMPRESORA LASER</cbc:Description>
- </fe:Item>
- <fe:Price>
- <cbc:PriceAmount currencyID="COP">320000</cbc:PriceAmount>
- </fe:Price>
- </fe:InvoiceLine>
```

Cumple con los parámetros de la DIAN

Contiene todos los datos de la factura

Firma electrónica (autenticidad)

Código Único Factura Electrónica - CUFE

Analizando la factura electrónica

XML

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1"?>
<fe:Invoice xmlns:schemaLocation="http://www.dian.gov.co/contratos/facturaelectronica/v1 http://000-24204z9.dian.loc:18016/micrositios/fac_electronica/documentos/XSD/r1/DIAN_UBL.xsd"
+ <ext:UBLExtensions>
  <cbc:UBLVersionID>UBL 2.0</cbc:UBLVersionID>
  <cbc:ID>E15170</cbc:ID>
- <fe:AccountingCustomerParty>
  <cbc:AdditionalAccountID>2</cbc:AdditionalAccountID>
  - <fe:Party>
    + <cac:PartyIdentification>
      - <fe:PhysicalLocation>
        - <fe:Address>
          <cbc:Department>CALDAS</cbc:Department>
          <cbc:CitySubdivisionName>MANIZALES</cbc:CitySubdivisionName>
          <cbc:CityName>MANIZALES</cbc:CityName>
          - <cac:AddressLine>
            <cbc:Line>Cra 23 N 89-78</cbc:Line>
          + <cac:AddressLine>
            + <cac:Country>
              </fe:Address>
            </fe:PhysicalLocation>
          + <fe:PartyTaxScheme>
            - <fe:Person>
              <cbc:FirstName>ANDRES</cbc:FirstName>
              <cbc:FamilyName>LOAIZA</cbc:FamilyName>
            </fe:Person>
          </fe:Party>
        </fe:AccountingCustomerParty>
- <fe:TaxTotal>
  <cbc:TaxAmount currencyID="COP">173850</cbc:TaxAmount>
  <cbc:TaxEvidenceIndicator>>false</cbc:TaxEvidenceIndicator>
  </fe:TaxTotal>
- <fe:LegalMonetaryTotal>
  <cbc:LineExtensionAmount currencyID="COP">915000</cbc:LineExtensionAmount>
  <cbc:TaxExclusiveAmount currencyID="COP">173850</cbc:TaxExclusiveAmount>
  <cbc:PayableAmount currencyID="COP">1088850</cbc:PayableAmount>
  </fe:LegalMonetaryTotal>
- <fe:InvoiceLine>
  <cbc:ID>1</cbc:ID>
  <cbc:InvoicedQuantity>1</cbc:InvoicedQuantity>
  <cbc:LineExtensionAmount currencyID="COP">230000</cbc:LineExtensionAmount>
  - <fe:Item>
    <cbc:Description>DISCO DURO 1 TB</cbc:Description>
    </fe:Item>
    - <fe:Price>
      <cbc:PriceAmount currencyID="COP">230000</cbc:PriceAmount>
    </fe:Price>
  </fe:InvoiceLine>
- <fe:InvoiceLine>
  <cbc:ID>2</cbc:ID>
  <cbc:InvoicedQuantity>1</cbc:InvoicedQuantity>
  <cbc:LineExtensionAmount currencyID="COP">320000</cbc:LineExtensionAmount>
  - <fe:Item>
    <cbc:Description>IMPRESORA LASER</cbc:Description>
    </fe:Item>
    - <fe:Price>
      <cbc:PriceAmount currencyID="COP">320000</cbc:PriceAmount>
    </fe:Price>
  </fe:InvoiceLine>
```

Firma electrónica (autenticidad)

- Identificar al firmante de manera inequívoca.
- Asegurar la integridad del documento firmado.

Para firmar un documento se requiere un certificado digital.

Certificado digital: archivo informático que identifica:

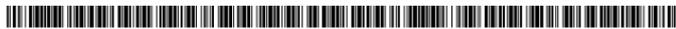
- ECD (Entidad de Certificación Digital) que lo expide.
- Suscriptor.

Decreto 2242 Nov 2015. Art. 3 Literal D.
Certificado digital puede ser:

- Propio del obligado a facturar.
- Proveedor tecnológico (si el obligado a facturar lo autoriza).

Analizando la factura electrónica

Código Único Factura Electrónica - CUFE



397c81a4d8da55d5e79e6cf90ec760f5676a471b

CUFE (Código Único de Factura Electrónica) es un texto encriptado, que contiene los datos más relevantes de la factura electrónica.

Num. 6 Art. 2 Decreto 2242 de 2015.

- ❖ Mecanismo para validar la integridad y autenticidad de la factura electrónica.
- ❖ El CUFE permite identificar inequívocamente una factura electrónica en el territorio nacional.

Contiene información:

- *Número factura.*
- *Fecha factura.*
- *Valor factura sin IVA.*
- *Valor IVA.*
- *Valor otros impuestos.*
- *Nit facturador.*
- *Tipo adquirente.*
- *Id del adquirente.*
- *Clave técnica (Código que entrega la DIAN cuando se solicita el rango de numeración para factura electrónica).*

Analizando la factura electrónica

Datos completos de la factura

Cumple con requerimientos DIAN

QR

Representación gráfica

CUFE

COMPUTADORES ABC LTDA		Factura Venta Electrónica				
NIT 810.000.000-9 CRA 100 # 50-60 TEL 8102030		No. EI5170				
INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL			
ANDRES LOAIZA CC No.: 75098620 DIRECCION : Cra 23 N 89-78 TELEFONO : 8809080 CIUDAD : MANZALES PAIS : COLOMBIA		18/07/2018	\$ 1.088.850			
		VENDEDOR				
		14856296 - MANUELA RENDON				
		FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA			
		17/08/2018				
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL	
DID003	DISCO DURO 1 TB	1 Und	\$ 230.000		\$ 230.000	
DPC003	IMPRESORA LASER	1 Und	\$ 320.000		\$ 320.000	
MON002	MONITOR DE 32"	1 Und	\$ 300.000		\$ 300.000	
SER003	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	1 Und	\$ 65.000		\$ 65.000	
LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 915.000	C x Cobrar	Vence: 17/08/2018	\$ 1.088.850
IVA liquidado	\$ 915.000	19,00%	\$ 173.850			
VALOR TOTAL :			\$ 1.088.850			
VALOR (en letras): UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS						
OBSERVACIONES						
Resolución DIAN para facturación electrónica número: Res. 0123456789. Vigentes desde 01-01-2018 hasta 31-12-2020						
Gracias por su compra.						
¡VUELVA PRONTO!						
Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO		
				C.C. O NIT.		
Representación gráfica de la factura de venta electrónica						
						
Sello de firma: S7h78eOes0tYh4J4dL7R8iYw3dW:UU+imCj6/Wm4C7k3beVz623SS9ckG+C8qayX87An6iC4Mh1LESQEDvZSX2EKmyllAqUUNuhwTD28kcg4S wJ4fmEZyYj0B8iqeA0X2EH1C7181ngU3DH+IDeJklyKA7zWbWj38qG-TkCFyAkdzqFueZ9S2ZYi05gfmDZ+KE0MdYE3x02RmJc1v1vL1i0Kk HETGglhgzombnTgsG7x8y2R9CLYhVhVQv4E9FjBduJFT+.JDUL7Bac+s1vypF43ns8Um0gJvA6g+R7u0wJQ==						
CUFE: faee3e6e09a28d11a8380f5f33e876284a4046c2						
FRM-016V1 Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft: Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com						
Page 1 of 1						

Analizando la factura electrónica

El QR es un código de barras bidimensional cuadrado que almacena datos codificados.

Debe estar incluido en todas las páginas de la representación gráfica de una factura electrónica.

Se puede escanear utilizando un teléfono inteligente, y se obtiene acceso inmediato al contenido.

Contiene información:

- *Número factura.*
- *Fecha factura.*
- *Nit facturador.*
- *Id del adquirente.*
- *Valor factura.*
- *Valor IVA.*
- *Valor otros impuestos.*
- *CUFE.*

QR



¿Quiénes están obligados a facturar?



Persona natural o jurídica que según Estatuto Tributario tiene obligación de facturar. (OFE).

Fecha:
29-06-2018

Res. 072 / 28-12-2017



Empresas en Colombia catalogadas Grandes contribuyentes.

Fecha:
01-09-2018

Res. 010 / 06-02-2018



Todos los contribuyentes responsables de pagar y declarar IVA e impuesto a consumo.

Fecha:
01-01-2019.

Res. 072 / 28-12-2017



Persona natural o jurídica que según Estatuto Tributario opte voluntariamente por expedir factura electrónica.

Fecha:
3 meses contados desde su habilitación.



¿Cuáles son los documentos electrónicos?

Facturas de venta

Notas crédito

Notas débito

**Nota de contabilidad no aplica como documento electrónico.*

¿Qué hemos visto?

- 1 ¿Qué es la facturación electrónica? ✓
- 2 Actores dentro de la facturación electrónica. ✓
- 3 Esquema de la facturación electrónica. ✓
- 4 Análisis de una factura electrónica. ✓
- 5 Pasos para registro como facturador electrónico ante la DIAN.
- 6 Pasos para implementar la facturación electrónica en ContaPyme.

Paso a paso para el registro como facturador electrónico ante la DIAN



Paso 0

Iniciar sesión en el portal de la DIAN

Paso 1

Registrarse como facturador electrónico

Paso 2

Asociar proveedor tecnológico

Paso 3

Actualizar el RUT

Paso 4

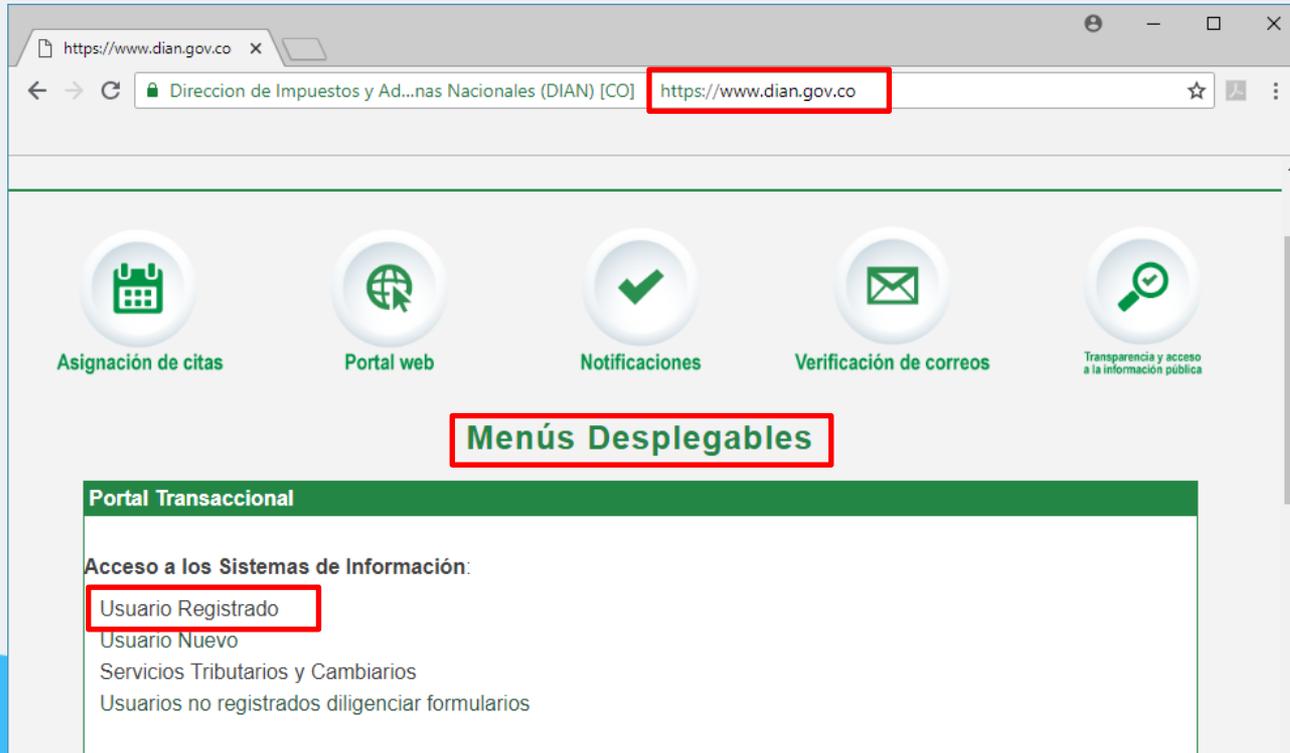
Solicitar la numeración y prefijo

Paso 5

Asociar el prefijo al proveedor tecnológico

0. Inicio en el portal de la DIAN

Ingrese al portal: www.dian.gov.co



The screenshot shows the homepage of the DIAN website. The browser's address bar contains the URL <https://www.dian.gov.co>, which is highlighted with a red box. Below the address bar, there are five circular icons representing different services: 'Asignación de citas', 'Portal web', 'Notificaciones', 'Verificación de correos', and 'Transparencia y acceso a la información pública'. Below these icons, the text 'Menús Desplegables' is highlighted with a red box. A dropdown menu is open, showing the following options: 'Portal Transaccional', 'Acceso a los Sistemas de Información:', 'Usuario Registrado' (highlighted with a red box), 'Usuario Nuevo', 'Servicios Tributarios y Cambiarios', and 'Usuarios no registrados diligenciar formularios'.

0. Inicio en el portal de la DIAN

Inicie sesión en los servicios en línea de la DIAN (Sistema MUISCA).

https://www.dian.gov.co x Dirección de Impuestos y x

DIRECCION DE IMPUESTOS ...NACIONALES (DIAN) [CO] | https://muisca.dian.gov.co/WebArquitectura/DefLogin.faces

 **DIAN**[®]
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Iniciar sesión
SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA

Para ingresar suministre los siguientes datos

Ingresar a nombre de: NIT

Número de documento de la organización: 81000000

Tipo de documento del usuario: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 102495

Contraseña:

Activar teclado virtual No

 Ingresar

¿Ha olvidado su contraseña?

Si usted ya creó su cuenta de usuario, pero nunca ha ingresado a ella, es posible que deba habilitar su cuenta.

0. Inicio en el portal de la DIAN

Despliegue el menú de la parte izquierda y seleccione la opción “Factura electrónica”.

The screenshot shows the DIAN MUISCA web portal dashboard. The browser address bar displays the URL: https://muisca.dian.gov.co/WebDashboard/DefDashboard.faces?_afidRequest=3cc99a3c0a8fda15e838d. The page header includes the DIAN logo, navigation icons for Alarmas, Tareas, Asuntos, and Cerrar, and the Colombian coat of arms. The main content area is titled "Mis actividades" and is divided into several sections: "Comunicados", "Destacados del mes", "Atención inmediata", "Próximos vencimientos", "Sus obligaciones", and "Favoritos". The left sidebar menu, titled "Mis Actividades TABLERO DE CONTROL", lists various options, with "Factura Electrónica" highlighted in a red box. A pie chart in the "Sus obligaciones" section shows a 100% completion rate for "Deuda vencida".

Mis actividades

Comunicados

A su correo electrónico ir a visualizar los correos recibidos

Destacados del mes

- Presentación de Información Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada
- Consulta obligación Consultar el estado de sus responsabilidades.
- Sus recibos de pago Pago electrónico o impresión.
- Numeración de Facturación Numeración de Facturación
- Declaración Monotributo Generar recibo de pago y presentar declaración
- Diligenciar y presentar Formulario 210 Declaración de renta y complementario personas naturales

Atención inmediata

- Su clave a los servicios DIAN ha caducado, recuerde que debe cambiarla.
- Gestionar mi firma Electrónica.

Próximos vencimientos

- nov-09 Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente
- oct-09 Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente
- sep-11 Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente
- nov-09 Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA
- sep-11 Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA

Sus obligaciones

100%

- Deuda vencida
- Al día
- Con excedente

Favoritos

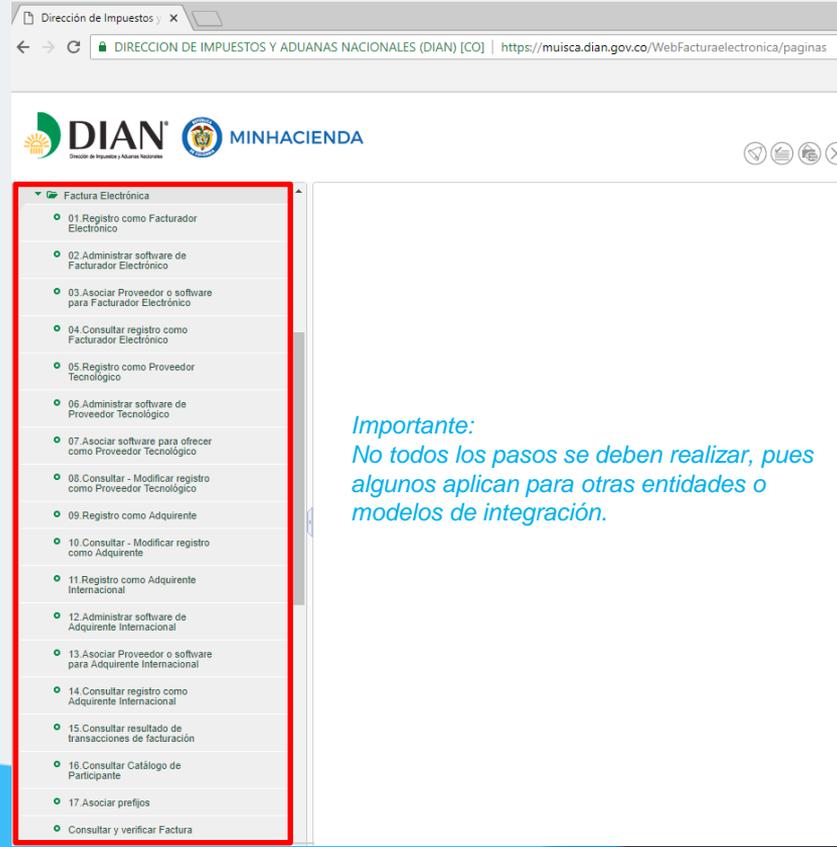
- Obtener copia RUT Descargue su certificado con un solo click.
- Actualización RUT Realice la actualización de su RUT
- Inconsistencias Solicitud de corrección de inconsistencias
- Diligenciar y presentar Presentación de impuestos

MENÚ

- Mis Actividades TABLERO DE CONTROL
- DIAN-MUISCA
 - Administración de Cartera
 - Autogestión
 - Bandeja de Salida
 - Carga
 - Certificados al Proveedor
 - Comentarios y Quejas
 - Comunicados
 - Consulta Asuntos
 - Consultar Firmas de Documento
 - Consultar documento Diligenciado
 - Diligenciar / Presentar
 - Formalizar Declaración Ingreso
 - Garantías
 - Generación de Clave Técnica
 - Información Extranjera
 - Numeración de Facturación
 - Obligación Financiera Contribuyen
 - Presentación de Información por Procedimiento de Devolución/
 - Recibos de pago
 - Registro Único Tributario
 - Registros, Autorizaciones y Certifi
 - Reportes
 - Reserva de Números de Docume
 - Régimen Tributario Especial- RTE
 - Salida de mercancías
 - Solicitud de Corrección de Incons
 - Tránsito Aduanero
 - |Encuesta Servicios Informático E

0. Inicio en el portal de la DIAN

Visualice las opciones que el portal ofrece para el registro y gestión como facturador electrónico.



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://muisca.dian.gov.co/WebFacturaelectronica/paginas>. The page header includes the DIAN logo and the text 'MINHACIENDA'. A sidebar menu is visible, with the 'Factura Electrónica' section expanded. The menu items are:

- Factura Electrónica
 - 01 Registro como Facturador Electrónico
 - 02 Administrar software de Facturador Electrónico
 - 03 Asociar Proveedor o software para Facturador Electrónico
 - 04 Consultar registro como Facturador Electrónico
 - 05 Registro como Proveedor Tecnológico
 - 06 Administrar software de Proveedor Tecnológico
 - 07 Asociar software para ofrecer como Proveedor Tecnológico
 - 08 Consultar - Modificar registro como Proveedor Tecnológico
 - 09 Registro como Adquirente
 - 10 Consultar - Modificar registro como Adquirente
 - 11 Registro como Adquirente Internacional
 - 12 Administrar software de Adquirente Internacional
 - 13 Asociar Proveedor o software para Adquirente Internacional
 - 14 Consultar registro como Adquirente Internacional
 - 15 Consultar resultado de transacciones de facturación
 - 16 Consultar Catálogo de Participante
 - 17 Asociar prefijs
 - Consultar y verificar Factura

*Importante:
No todos los pasos se deben realizar, pues algunos aplican para otras entidades o modelos de integración.*

1. Registro como facturador electrónico

Regístrese como facturador electrónico.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://muisca.dian.gov.co/WebFacturaelectronica/paginas/RegistrarObligadoFacturar.faces>. The page header includes the DIAN logo and the text "MINHACIENDA". A left sidebar menu is titled "Factura Electrónica" and contains a list of options, with "01 Registro como Facturador Electrónico" highlighted by a red box. The main content area, also outlined in red, is titled "Registrar Facturador Electrónico" and contains a form with the following fields:

- Datos Participante**
- NIT**: 810000000
- Apellidos y Nombres o Razón Social**: MI EMPRESA S.A.S
- Tipo de facturador electrónico**: VOLUNTARIO / OBLIGADO
- Correo Electrónico**: micorreo@miempresa.com
- Guardar**: A green button with a checkmark icon.

1. Registro como facturador electrónico

Verifique el mensaje informativo de operación exitosa al dar clic en “Aceptar”.

 Acaba de registrarse en el sistema de información de facturación electrónica como un **Facturador Electrónico**. En este momento, Ud. debe iniciar pruebas de software si va a facturar directamente o **asociar un software** si va a facturar a través de un Proveedor Tecnológico autorizado. 

Software a asociar:

Software: ContaPyme – F1

2. Asociar proveedor tecnológico

Asocie el proveedor o software para facturador electrónico.

Asociar Software Facturador Electrónico

Facturador Electrónico

NIT: 810000000

Apellidos y Nombres o Razón Social: MI EMPRESA S.A.S

* Proveedor: Factura1 S.A.S

* Software: ContaPyme - F1

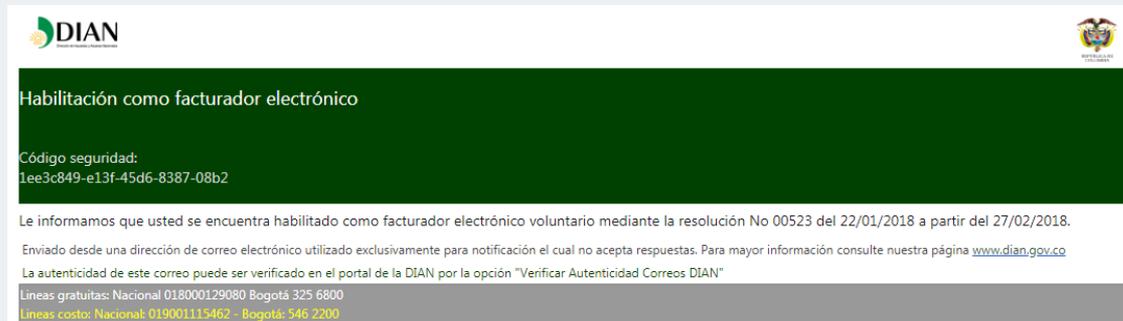
Software Proveedor Tecnológico

Proveedor Tecnológico	Software
FACTURA1 S.A.S	ContaPyme - F1

Guardar

2. Asociar proveedor tecnológico

Facturador electrónico Voluntario desde este momento empezarán a contar los términos para que la DIAN, mediante resolución, lo habilite para actuar como facturador electrónico. Le debe llegar un correo que indica la fecha habilitada para iniciar.



Desde la fecha de habilitación tiene máximo 3 meses para iniciar con la facturación electrónica.

Facturador electrónico Seleccionado u Obligado por la DIAN a través de resolución, con ejecutar la acción de asociar software quedará Habilitado.

A partir del momento de la asociación quedará habilitado para facturar electrónicamente, de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes.

La DIAN hará exigible la facturación electrónica en la fecha límite que contemple bajo resolución de obligatoriedad.

3. Actualización del RUT

Actualice el RUT

37

Obligado a facturar electrónicamente.

38

Facturación electrónica voluntaria.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		MUSICA		001			
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 Actualización				4. Número de formulario				14460393621	
Espacio reservado para la DIAN									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT):				6. DV:		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 0 0 0 0 0 0 0				-		9		Impuestos y Aduanas de Manizales	
IDENTIFICACION									
24. Tipo de contribuyente:			25. Tipo de documento:			26. Número de Identificación:		27. Fecha expedición:	
Persona jurídica			1						
Lugar de expedición			28. País:		29. Departamento:		30. Ciudad/Municipio:		
31. Primer apellido			32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social: MI EMPRESA S.A.S									
36. Nombre comercial:								37. Sigla:	
UBICACION									
38. País:			39. Departamento:			40. Ciudad/Municipio:			
COLOMBIA			Caldas			Manizales		0 0 1	
41. Dirección principal CL 70 23 B									
42. Correo electrónico:			43. Código postal:		44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:		
micorreo@miempresa.com					8 8 5 0 8 0 0				
CLASIFICACION									
Actividad económica			Ocupación			52. Número establecimientos			
46. Código:		47. Fecha inicio actividad:		48. Código:		49. Fecha inicio actividad:		50. Código:	
6 2 0 2		1 9 9 6 0 4 0 1						1 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos									
53. Código:									
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario									
07- Retención en la fuente a título de renta									
10- Obligado aduanero									
11- Ventas régimen común									
14- Informante de exogena									
42- Obligado a llevar contabilidad									
38- Facturación Electrónica Voluntaria									

Envíe correo electrónico a: sd_fistrib_facturaelectronica@dian.gov.co indicando:

- Razón social de la empresa.
- NIT.
- Proveedor tecnológico seleccionado.
- Solicitud de actualización del RUT.

3. Actualización del RUT

Consulte el RUT actualizado

The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Tab:** DIAN - MUISCA - RUT
- Address Bar:** DIRECCION DE IMPUESTOS Y ...S NACIONALES (DIAN) [CO] | <https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefActualizarRUT.faces>
- Header:** DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Alarmas, Tareas, Asuntos, Cerrar, and the Colombian coat of arms.
- Left Sidebar (Mis Actividades):**
 - Mis Actividades (TABLERO DE CONTROL)
 - DIAN-MUISCA
 - Administración de Cartera
 - Autogestión
 - Bandeja de Salida
 - Carga
 - Certificados al Proveedor
 - Registro Único Tributario (highlighted with a red box)
 - Actualizar RUT
 - Consultar Establecimientos
 - Consultar Formularios
 - Consultar RUT (highlighted with a red box)
 - Consultar Traslado Administr
 - Consultar Vinculación a Orga
 - Crear Solicitud Especial
 - Registros, Autorizaciones y Cer

Main Content Area:

- Consulta RUT**
- Consultar por NIT**
- NIT: 810000000
- Buscar button

4. Solicitud de numeración

Solicite la numeración para facturación electrónica.

Sin el RUT actualizado con la debida responsabilidad, NO se podrá solicitar la resolución de numeración para facturación electrónica.

The screenshot shows the web interface of the Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) of Colombia. The browser address bar indicates the URL: <https://muisca.dian.gov.co/WebNumeracionfacturacion/administracion/ValidarRequisitos.faces>. The page header includes the DIAN logo and the text 'MINHACIENDA'. A left-hand navigation menu contains several options, with 'Numeración de Facturación' and 'Solicitar Numeración de Facturación' highlighted with red boxes. The main content area displays a form titled 'Información del Contribuyente' (highlighted with a red border), which includes the following fields:

- Datos del Contribuyente :**
 - * NIT: 810000000
- Datos del Autorizado**
 - * Tipo de Documento: Cédula de ciudadanía
 - * Número de Documento: [Empty field]

An 'Ingresar' button is located at the bottom right of the form.

4. Solicitud de numeración

Ingrese a la autorización de rangos.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) [CO] | https://muisca.dian.gov.co/WebNumeracionfacturacion/administracion/ValidarRequisitos.xhtml

DIAN MINHACIENDA

Solicitar Numeración de Facturación

Datos del Contribuyente		Filtros de Consulta	
NIT	810000000	Nro. de Solicitud	
Datos del Contribuyente	MI EMPRESA S.A.S	* Fecha Desde	01/01/1990
Tipo de Documento	Cédula de ciudadanía	Número de Documento	102495
Datos del Autorizado	PEDRO PÉREZ	* Fecha Hasta	10/09/2018
		Tipo de Solicitud	Seleccione...
		Estado Solicitud	Seleccione...

Consultar

Autorizar Rangos Habilitar Rangos Inhabilitar Rangos

4. Solicitud de numeración

Registre el prefijo y rango para la factura electrónica.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) [CO] | <https://muisca.dian.gov.co/WebNumeracionfacturacion/administracion/ConsultarNumeracion.xhtml>

DIAN **MINHACIENDA**

Datos del Contribuyente

Contribuyente		Autorizado	
NIT	810000000	Tipo de Documento	Cédula de ciudadanía
Razón Social	MI EMPRESA S.A.S	Número de Documento	102495
		Nombre	PEDRO PÉREZ

Solicitud de Autorización de Rangos

Filtros

* Prefijo	* Tipo Facturación
<input type="text" value="FVE"/>	<input type="text" value="ELECTRONICA"/>
* Rango Desde	* Rango Hasta
<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1000"/>

4. Solicitud de numeración

Verifique el prefijo y el rango de numeración.

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) [CO] | https://muisca.dian.gov.co/WebNumeracionfacturacion/administracion/ConsultarNumeracion

DIAN **MINHACIENDA**

Datos del Contribuyente

Contribuyente		Autorizado	
NIT	810000000	Tipo de Documento	Cédula de ciudadanía
Razón Social	MI EMPRESA S.A.S	Número de Documento	102495
		Nombre	PEDRO PÉREZ

Solicitud de Autorización de Rangos

Filtros

Prefijo

* Tipo Facturación

* Rango Desde

* Rango Hasta

Tipo Facturación	Prefijo	Rango Desde	Rango Hasta	Establecimiento
ELECTRONICA	FVE	1	1000	<input checked="" type="checkbox"/>

4. Solicitud de numeración

Genere el formato 1302 "Borrador".

Direction of Taxes x

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) [CO] | https://muisca.dian.gov.co/WebNumeracionfacturacion/administracion/ConsultarNumeracion

DIAN MINHACIENDA

Formalizar Declaración Ingreso Salida de Dinero

Garantías

Generación de Clave Técnica

Información Extranjera

Numeración de Facturación

Consultas

Solicitar Numeración de Facturación

Obligación Financiera Contribuyente

Presentación de Información por Envío de Archivos

Procedimiento de Devolución/Compensación

Recibos de pago

Registro Único Tributario

Registros Autorizaciones y Certificaciones

Reportes

Reserva de Números de Documentos

Régimen Tributario Especial-RTE

Salida de mercancías

Solicitud de Corrección de Inconsistencias

Datos del Contribuyente

Contribuyente		Autorizado	
NIT	81000000	Tipo de Documento	Cédula de ciudadanía
Razón Social	MI EMPRESA S.A.S	Número de Documento	102495
		Nombre	PEDRO PÉREZ

Solicitud de Autorización de Rangos

Filtros

Salir

El documento ha sido guardado de forma exitosa.

Ver Documento 1302

Aceptar

+ Agregar X Limpiar

Tipo Facturación	Prefijo	Rango Desde	Rango Hasta	Establecimiento
ELECTRONICA	FVE	1	1000	<input checked="" type="checkbox"/>
				<input checked="" type="checkbox"/>

Borrador Definitivo Salir

4. Solicitud de numeración

Consulte el formato 1302 "Borrador".

		Solicitud sobre Numeración de Facturación					1302		
1. Año <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="8"/>		2. Concepto <input type="text" value="1"/>			4. Número de formulario 13028011684				
Espacio reservado para la DIAN 					 (415)7707212489964(8020) 0013028011684				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 0 0 0 0 0 0 0		6. DV 9	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres
11. Razón social MI EMPRESA S.A.S									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar									
24. Establecimiento CL 70 23 B									
1	25. Modalidad ELECTRONICA			Cód. 4	26. Prefijo FVE	27. Desde el número 1	28. Hasta el número 1000	29. Tipo de solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
24. Establecimiento									
2	25. Modalidad			Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.

4. Solicitud de numeración

Firme el formato 1302 en estado “Definitivo”.

The screenshot shows the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) web portal. The main content area displays the 'Datos del Contribuyente' (Contributor Data) for 'Autorizado' (Authorized). The contributor's NIT is 810000000 and the document type is 'Cédula de ciudadanía'. The contributor's name is PEDRO PÉREZ.

A modal window titled 'Firmar documento' (Sign document) is open, prompting the user to enter the following data for signing:

- Código electrónico (Electronic code):
- Contraseña (Password):

There are links for 'Generar código electrónico' (Generate electronic code) and 'Ver contraseña' (View password). A 'Firmar' (Sign) button is present at the bottom of the modal.

Below the modal, there is a table of electronic invoices:

Tipo Facturación	Prefijo	Rango Desde	Rango Hasta	Establecimiento
ELECTRONICA	FVE	1	1000	<input checked="" type="checkbox"/>

At the bottom of the page, there are buttons for 'Borrador' (Draft), 'Definitivo' (Final), and 'Salir' (Exit). The 'Definitivo' button is highlighted with a red box.

4. Solicitud de numeración

Genere el formato 1876.

El trámite no finaliza hasta que se firma el formato 1876 “Autorización de Numeración de Facturación”.

Solicitar Numeración de Facturación

Datos del Contribuyente: NIT 810000000, MI EMPRESA S.A.S, Cédula de ciudadanía, 102495, PEDRO PÉREZ

Filtros de Consulta: Nro. de Solicitud, Fecha Desde 01/01/1990, Fecha Hasta 10/09/2018, Tipo de Solicitud AUTORIZACIÓN, Estado Solicitado DEFINITIVO

Consultar

Hay una Autorización Numeración de Facturación pendiente de firmar para la siguiente solicitud

Nro. de Solicitud	Fecha de Solicitud	Tipo de Solicitud	Estado Solicitud	Documento	Firmar Autorización Numeración de Facturación
5924115	25/07/2018	AUTORIZACIÓN	DEFINITIVO	13028010819790	

4. Solicitud de numeración

Descargue el formato 1876.

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS		Autorización Numeración de Facturación		1876							
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		187620093521							
				(415)70721248994(800) 00187620093521							
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
8 1 0 0 0 0 0 0 0 9											
11. Razón social		MI EMPRESA S A S									
12. Dirección seccional		Cód. 1 0									
24. Dirección		CL 70 23 B									
25. País		26. Departamento		27. Municipio							
Colombia		Caldas		Marizales							
<p>La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.</p> <p>Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.</p> <p>Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.</p>											
<p>Colombia, un compromiso que no podemos evadir.</p>											
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 954-2 del ET											
Firma del solicitante		Firma del funcionario autorizado									
Patrocina:											
2015-07-26 10:48:57 AM		Fecha Acuse de Recibo digitalmente									
997. Fecha formalización		2 0 1 8 - 0 7 - 2 1 5 1 0 9 4 9 5 7 1									

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS		Autorización Numeración de Facturación		1876									
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		187620093521									
				(415)70721248994(800) 00187620093521									
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres			
8 1 0 0 0 0 0 0 0 9													
11. Razón social		MI EMPRESA S A S											
12. Dirección seccional		Cód. 1 0											
24. Dirección		CL 70 23 B											
25. País		26. Departamento		27. Municipio									
Colombia		Caldas		Marizales									
<p>Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar</p>													
29. Establecimiento		MI EMPRESA S A S											
30. Modalidad		Cód.		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
ELECTRONICA		4		FVE		1		1000		AUTORIZACIÓN		1	

Facturación electrónica

5. Asociación prefijo al proveedor tecnológico

Asocie el prefijo al proveedor tecnológico.

Gestionar Asociación de Prefijos

Facturador Electrónico

NIT: 810000000 Nombre o Razón Social: MI EMPRESA S.A.S

* Proveedor - Software: FACTURA1 S.A.S - ContaPyme - F1 Prefijo: FVE

Guardar

Asociaciones PT o SW directo y prefijos

Participante	Software	Prefijo Asociado	Fecha Asociación
Selecione	Selecione		
FACTURA1 S.A.S	ContaPyme - F1	FVE	25-07-2018

Eliminar

Patrocina: **Conta Pyme NIIF**

Facturación electrónica

¿Qué hemos visto?

- 1 ¿Qué es la facturación electrónica? ✓
- 2 Actores dentro de la facturación electrónica. ✓
- 3 Esquema de la facturación electrónica. ✓
- 4 Análisis de una factura electrónica. ✓
- 5 Pasos para registro como facturador electrónico ante la DIAN. ✓
- 6 Pasos para implementar la facturación electrónica en ContaPyme.

Paso a paso para la facturación electrónica en ContaPyme®

**Conta
Pyme**
Software contable
y de facturación electrónica



Pasos para implementar la facturación electrónica

Trámite DIAN

1

Regístrese ante la DIAN como facturador electrónico.

2

Registre ante la DIAN:
*Proveedor tecnológico:
Factura 1
*Asocie el software:
ContaPyme-F1.

3

Verifique ante la DIAN, el RUT actualizado con la responsabilidad de facturador electrónico.

4

Solicite ante la DIAN, el rango y prefijo de numeración para facturación electrónica.

5

Asocie el prefijo al proveedor tecnológico

Configuración ContaPyme®

1

Adquiera el paquete de documentos electrónicos con ContaPyme®.

2

Active en la empresa el manejo de la F.E.

3

Personalice la plantilla de la representación gráfica. (Opcional)

4

Configure los documentos de soporte (fecha de inicio y resolución de F.E.).

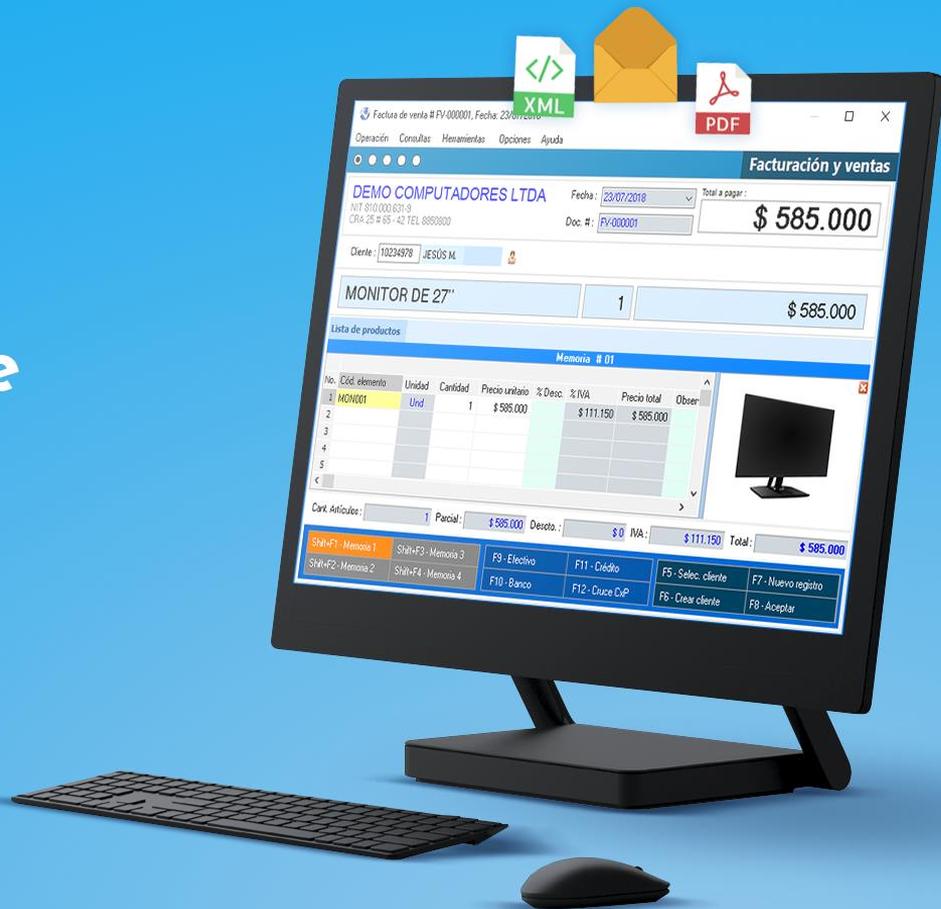
5

Configure en los terceros "Clientes" el correo.

¡Listo!
¡Comience a emitir facturas!

Conta[®] Pyme

Software contable y de facturación electrónica





Conta
Pyme

Una completa solución de facturación electrónica

Precios muy bajos.

El cliente disminuirá costos en la emisión de documentos electrónicos con ContaPyme®, gracias a paquetes de documentos acorde a las necesidades empresariales.

Cero costos en desarrollo e integración.

El cliente no asumirá costos adicionales de desarrollo, ya que todo el proceso lo realiza directamente ContaPyme.

El cliente no tiene que preocuparse por hacer desarrollos especializados con el proveedor tecnológico.

Cero costos de activación.

El cliente no asumirá costos adicionales de activación, ya que todo el proceso lo realiza ContaPyme y no es necesario pagar por la creación de una cuenta o por la activación del servicio.

Alianza entre empresas expertas.

Alianza entre empresas expertas ContaPyme y Proveedor Tecnológico. El ERP no divide esfuerzos por actualización de facturación electrónica.

Conta
Pyme
Software contable
y de facturación electrónica



Conta
Pyme

Una completa solución de facturación electrónica

Cero costos de certificado digital.

El cliente se ahorra el costo del certificado digital para la firma de sus documentos electrónicos, ya que los documentos tendrán la firma del proveedor tecnológico.

Un solo contacto para soporte.

No será necesario contactar a terceros. El soporte técnico relacionado con el manejo del sistema y con facturación electrónica será con InSoft. No tendrá que relacionarse con el proveedor tecnológico, sino en casos especiales completamente necesarios.

Integración nativa e inmediata.

Control directo de los documentos electrónicos desde ContaPyme®. No es necesario manejar usuarios y contraseñas del portal del P.T. Visualización en ContaPyme de los documentos electrónicos emitidos, (XML y PDF representación gráfica). Integración de la Fact. Elect. con contabilidad, tesorería e inventarios. Una sola digitación de información.

Sin cobro por recepción de documentos.

El mismo paquete de documentos electrónicos contratados servirá para documentos emitidos como recibidos.



Conta
Pyme
Software contable
y de facturación electrónica



Conta
Pyme

Una completa solución de facturación electrónica

Posibilidad de cambio de P.T.

ContaPyme permite el cambio de proveedor tecnológico en cualquier momento. (No obliga a estar siempre con el mismo). Gracias a alianzas con múltiples P.T.

Almacenamiento de documentos electrónicos.

Almacenamiento de documentos electrónicos vitalicio en ContaPyme.

Almacenamiento de documentos electrónicos por 10 años en portal del proveedor tecnológico Factura 1.

Representación gráfica personalizada

ContaPyme permite personalizar el diseño de la representación gráfica de la factura electrónica. *Puede seguir usando el mismo diseño que actualmente posee.*

Documentos salvavidas.

ContaPyme brinda un porcentaje extra de documento electrónicos como salvavidas, en caso que se finalice el paquete contratado. Evitando retrasos en los procesos comerciales de la empresa.

¡Hagamos facturas electrónicas en ContaPyme!

¡Rápido!



¡Al instante!

¿Qué hemos visto?

- 1 ¿Qué es la facturación electrónica? ✓
- 2 Actores dentro de la facturación electrónica. ✓
- 3 Esquema de la facturación electrónica. ✓
- 4 Análisis de una factura electrónica. ✓
- 5 Pasos para registro como facturador electrónico ante la DIAN. ✓
- 6 Pasos para implementar la facturación electrónica en ContaPyme. ✓

¿Cómo consultar las transacciones electrónicas emitidas?

Consulte los resultados de las transacciones electrónicas.

Dirección de Impuestos > x

← → x DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) [CO] | https://muisca.dian.gov.co/WebFacturaelectronica/paginas/ConsultarTransaccionFacturacion2.faces

 **DIAN**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

 **MINHACIENDA**

Factura Electrónica

- 01.Registro como Facturador Electrónico
- 02.Administrar software de Facturador Electrónico
- 03.Asociar Proveedor o software para Facturador Electrónico
- 04.Consultar registro como Facturador Electrónico
- 05.Registro como Proveedor Tecnológico
- 06.Administrar software de Proveedor Tecnológico
- 07.Asociar software para ofrecer como Proveedor Tecnológico
- 08.Consultar - Modificar registro como Proveedor Tecnológico
- 09.Registro como Adquirente
- 10.Consultar - Modificar registro como Adquirente
- 11.Registro como Adquirente Internacional
- 12.Administrar software de Adquirente Internacional
- 13.Asociar Proveedor o software para Adquirente Internacional
- 14.Consultar registro como Adquirente Internacional
- 15.Consultar resultado de transacciones de facturación**
- 16.Consultar Catálogo de Participante
- 17.Asociar prefijos
- Consultar y verificar Factura

Consultar Transacciones Facturas

Filtro de Búsqueda

* Tipo de Participante: Facturador Electrónico

Número de Documento:

NIT Participante: 810000000

* Fecha Generación Documento Desde: 10/09/2018

* Fecha Generación Documento Hasta: 10/09/2018

* Fecha Recepción Documento Desde: 10/09/2018

* Fecha Recepción Documento Hasta: 10/09/2018

* Tipo Ambiente: PRODUCCIÓN

Detalle Documento

Número de Documento	Tipo de Documento	Origen Ejemplar	Verificación del Documento	Fecha generación Docu
<input checked="" type="radio"/> FV436	Factura	Nacional	Exitosa	2018/09/10 17:48:1
<input type="radio"/> FV421	Factura	Nacional	Exitosa	2018/09/10 16:04:1
<input type="radio"/> FV413	Factura	Nacional	No Cumple Verificaciones	2018/09/10 08:12:3

¿Cómo consultar las transacciones electrónicas emitidas?

Verifique el detalle de las transacciones electrónicas.

Detalle Transacción ✕

NIT Participante	810000000		
Número de Documento	FV436	Fecha generación Documento	2018/09/10 17:48:14
Tipo de Documento	Factura	Origen Ejemplar	Nacional

Detalle Documento

Verificación	Resultado Verificación	Detalle de Verificación
VERIFICA SI EL NÚMERO DE DOCUMENTO FUE RECIBIDO PREVIAMENTE	Exitosa	Correcta: El número de documento no se encuentra duplicado.
VERIFICA SI EL ENVIO SE REALIZA DENTRO DE LOS TERMINOS	Exitosa	Correcta: Documento recibido dentro de los términos.
VERIFICA EL ESTADO DEL PARTICIPANTE EN EL RUT	Exitosa	Correcta: El NIT del participante se encuentra en RUT en estado: REGISTRO ACTIVO
VERIFICA EL ESTADO DEL PARTICIPANTE EN EL CATALOGO	Exitosa	Correcta: El participante se encuentra en el catálogo en estado: HABILITADO
VERIFICA LA NUMERACIÓN DE LA FACTURA	Exitosa	Correcta: El número de factura se encuentra dentro del rango autorizado para el Facturador Electrónico
VERIFICA AUTENTICIDAD DE CÁLCULO DEL CUFE	Exitosa	Correcta: El CUFE recibido es auténtico
VERIFICA EL ESTADO Y EL CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN DEL SOFTWARE	Exitosa	Correcta: El identificador de software se encuentra en estado: Activo, Código autorización de software es: Valido
VERIFICA LA FIRMA ELECTRÓNICA (INTEGRIDAD Y REVOCACIÓN)	Exitosa	Correcta: Firma válida.

⏪ ⏩ 1 ⏴ ⏵

✕ Cancelar

¡Contáctenos!

www.contapyme.com

 +57 (6) 8850800 Opción 1

 313 6506677  313 6506677



ContaPyme



@ContapymeSoftwareContable

Conta[®]
Pyme
Software contable
y de facturación electrónica

CURSO VIRTUAL

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PASO A PASO

PREGUNTAS

Patrocina **Conta
Pyme**[®]

Invita
COMUNIDAD
ContaPyme[®]